

Buenos Aires 13 de noviembre de 2018

AL SEÑOR RECTOR DE LA

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

DR. ALBERTO EDGARDO BARBIERI

AL SEÑOR RECTOR DEL

COLEGIO NACIONAL DE BUENOS AIRES

PROF. GUSTAVO ZORZOLI

SRES. CONSEJEROS/AS DEL CER

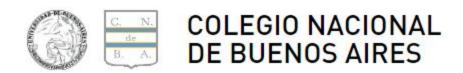
SRES. CONSEJEROS/AS SUPERIORES

S-----D

De mi mayor consideración:

Me es particularmente grato presentar a su consideración el Proyecto Educativo Institucional de trabajo que acompaña mi candidatura para la próxima gestión de Rector del Colegio Nacional de Buenos Aires atento a la convocatoria de la Res. R. Nº 2004.

Mi postulación se motiva ante el análisis de la situación institucional que vive el Colegio y mis antecedentes docentes, formación académica, labor profesional y conocimientos pedagógicos. Mi experiencia en la docencia se acredita en los 23 años como docente universitario y 20 como miembro del cuerpo docente del Colegio Nacional de Buenos Aires. A su vez, me desempeño como Regente Socio Educativo de la Escuela Técnica de Lugano de esta Universidad.



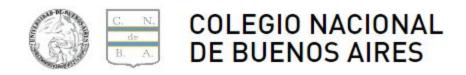
A lo que se suma mi formación académica como Profesor en Educación Media y Superior y Licenciado en Ciencia Política de la UBA. Sumado a especializaciones en Educación y TIC y Entornos Virtuales de Aprendizaje.

A la vez cuento con un vasto desarrollo en la coordinación y desarrollo de procesos participativos y de capacitación, especialmente en la temática de Derechos Humanos, habiendo sido Director de Políticas contra la Discriminación del INADI, institución que en la actualidad soy responsable de su campus virtual y docente de cursos temáticos.

Convencido que la experiencia en propiciar mecanismos de diálogo y consenso, junto a una trayectoria docente y de investigación en ámbitos universitarios, de grado, pregrado y posgrado, hacen meritorio el análisis de una propuesta que se adjunta junto con mis antecedentes.

Sin otro particular, saludo a usted muy atentamente.

Lic. Ricardo Romero Leg. 132.707



Universidad de Buenos Aires

Proyecto Educativo Institucional

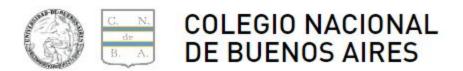
Propuestas para una Gestión Participativa de la Colegio Nacional de Buenos Aires

2019-2022

A desarrollar en la Rectoría del Colegio Nacional de Buenos Aires

Ricardo Romero. Profesor de Educación Media y Superior y Licenciado en Ciencia Política de la UBA. Orientado en Estado, Administración y Políticas Públicas - UBA. Especialista en Entornos Virtuales de Aprendizaje - OIE y Educación y TIC en Ministerio de Educación de la Nación. Posgrados en Educación; Administración Pública; Política Latinoamericana y Democracia Participativa. Cursó Maestría Historia Económica - FCE-UBA y Doctorado. Ciencia Política - UNSAM. Regente Escuela Técnica de Lugano. Prof. Titular CNBA -ESCCP. Investigador Facultad de Ciencias Sociales - Universidad de Buenos Aires. Responsable Campus Virtual Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo. politologoromero@gmail.co www.ricardoromero.com.ar

www.juveniliacnba.blogspot.com.ar



Proyecto Institucional - 2019-2022 Propuestas para una Gestión Participativa del Colegio Nacional de Buenos Aires

Reflexión

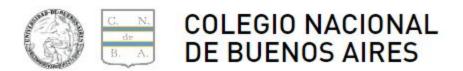
Nuevamente, los colegios preuniversitarios de la UBA se encuentran ante el desafío de pensar su destino. En un proceso que llevó años construir, las y los docentes tenemos la posibilidad de presentar propuestas ante sus órganos de cogbierno, conquista que las universidades nacionales tienen desde hace un siglo.

Lamentablemente, se enfrentan ante un contexto de ajuste presupuestario y recesión similar a la crisis de 2001, momento en que comenzaron a tener un deterioro que aún persiste y en necesario afrontar. Desde entonces comenzaron a tener déficit de infraestructura, caída de postulantes y desregularización de su cuerpo docente.

Como efecto, los rectores Horacio Sanguinetti y Abraham Gak, que si bien tuvieron el mérito de dirigir la transición democrática, sin embargo dejaron un panorama desolador en la gestión de los mismos, lo que derivó en diferentes crisis institucionales y caída del rendimiento académico del estudiantado.

Tras transitar un largo derrotero, donde ambos colegios pasaron por intervenciones o interinatos, lograron estabilizar su funcionamiento con una titularización masiva de interinos y la instalación de mecanismos consultivos para la elección del rector.

Así, fueron consagrados tanto el Prof. Gustavo Zorzoli, quien reeligió en 2014 y, tras una crisis institucional, el Dr. Marcelo Roitbarg que fue sucedido por el Mg. Leandro Rodriguez. Ahora el Prof. Zorzoli concluye un ciclo de ocho años con problemas que continúan, como el rendimiento escolar.



Así, tras casi una década, sus gestiones no logran sortear la crisis de estudiantes libres, que persiste, a lo que se suman nuevos desafíos como la perspectiva de género, por lo que es bueno realizar un balance crítico para pensar un nuevo camino para los colegios.

Del elitismo a la inclusión

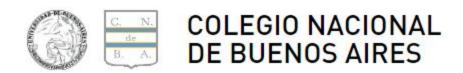
Parte de la crisis pedagógica que sufren los colegios es su concepción de élite, que no les permite repensar las trayectorias educativas y que sostiene mecanismos excluyentes que generan retraso, repitencia y exclusión.

Es necesario repensar la propuesta curricular para abordar un estudiantado diverso, con un sistema de selección donde el estudiantado es sometido a un proceso de entrenamiento para sortear un examen de ingreso pero no logran formales para un proceso de enseñanza y aprendizaje que cada vez más los deja fuera.

Se podría repensar el mecanismo de ingreso, pero más imperioso es reorganizar la propuesta pedagógica y hacer un rediseño curricular centrado en la inclusión y no en la exclusión de estudiantes que no se adaptan a un objetivo de élite.

La propuesta decimonónica de formación de élites para un proyecto nacional, debería reemplazarse por una formación inclusiva que permita propiciar iniciativas pedagógicas para replicar en el sistema educativo argentino.

Considero que las actuales conducciones escolar responden con parches a un modelo que debe cambiarse radicalmente. Sin abandonar su rica historia, pero recomprendiéndola en el presente para seguir caminando un gran futuro.



Por eso, se puede criticar la centenaria estructura bancaria, los rígidos planes de estudio o los cronometrados procesos de cursada; pero no se puede dar por tierra arrasada los más de cien años de tradición escolar.

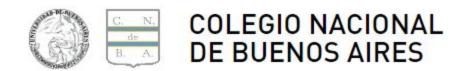
El desafío del proyecto será sostener el acervo histórico y propiciar el rediseño curricular, para incorporar estrategias de formación y potenciar los saberes del cuerpo docente, especialmente en nuevas dinámicas de enseñanza y aprendizaje propiciado por los entornos virtuales.

A su vez, organizar un diseño de cursada que propicie estrategias pedagógicas que faciliten didácticas que permitan una continuidad pedagógica a pesar de las discontinuidades en las trayectorias escolares.

Todo esto, con una fuerte perspectiva de género. La agenda feminista se ha instalado en la vida política de argentina, desde las marchas por #NiUnaMenos al debate por la IVE, es un tema insoslayable que debe abordarse para comprender y ocuparse de las denuncias sobre violencia que se exponen hoy en las escuelas.

Por eso, estas líneas pretenden impulsar este debate frente a un contexto adverso, con un gobierno nacional que reduce la inversión en áreas como educación. Por eso, no podemos expulsar a estudiantes, por no alcanzar una meta innecesaria de ser de elite, sino que debemos repensar la propuesta pedagógica, no para dar menos o de peor calidad académica, sino para generar condiciones de equidad para el acceso a un derecho, la educación.

Con este propósito se presenta una propuesta orientada a este Colegio.



Proyecto Educativo Institucional – 2019-2022

Propuestas para una Gestión Participativa del Colegio Nacional de Buenos Aires

Lic. Ricardo Romero

1- Diagnóstico institucional

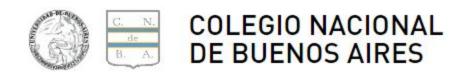
Concluye un ciclo de gestión del Prof. Gustavo Zorzoli, que si bien se alcanza cierta estabilidad institucional, el Colegio no ha logrado superar su crisis pedagógica, expresada en el alto nivel de repetición y exclusión, a lo que se suma la temática de género como problemas a enfrentar.

Consideramos necesario encarar un proceso de deliberación participativo que enfoque el problema de fondo y genere un Plan Estratégico que redefina su proyecto institucional en base a la participación de la comunidad educativa.

La elaboración de esta propuesta parte de la combinación de una visión sobre la situación del Colegio y la perspectiva de una concepción sobre la gestión pública, trasladada a la conducción educativa; que centra la elaboración de objetivos institucionales en procesos participativos.

De esta manera, se pretende encarar una estrategia de involucramiento de las y los miembros de la comunidad académica en la elaboración de un Plan Estratégico con objetivos de corto, mediano y largo plazo para el Colegio.

Se parte centralmente entender que el Colegio perdió un objetivo marco, su esencia. Esto dejó al Colegio con un deterioro presupuestario, que repercute en su nivel académico, y produce un efecto dominó sobre sus acciones educativas, su inserción institucional y su rol en la sociedad. En este sentido, se necesita recuperar una propuesta innovadora que lo coloque como modelo educativo.



En ese sentido, se pondrá a discusión un Plan Integral de Inclusión Educativa, a fin de propiciar la mejora del rendimiento académico, la conclusión de estudios de nivel medio y la mejora pedagógica en los procesos de enseñanza y aprendizaje del estudiantado de los colegios preuniversitarios de la UBA. Ver Anexo II

La base de esta propuesta parte de la construcción de proyectos participativos que nutran un Plan de Estratégico a ser ejecutado en un período de gestión. Sobre este marco, se buscará construir una comunidad académica participativa, establecer los lazos institucionales necesarios para generar los recursos y orientar la gestión a instalar al Colegio como promotor de innovaciones pedagógicas; constructor de conocimiento y formador de ciudadanía.

1.1 Definir los principales problemas de forma cuantitativa y/o cualitativa acerca de:

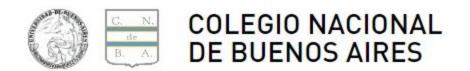
1.1.1 Los procesos de enseñanza

Respecto a los procesos de enseñanza, se toma como desafíos comprender al Colegio Nacional de Buenos Aires como un preuniversitario vinculado a la dinámica de generación de conocimiento de la Universidad de Buenos Aires.

En ese sentido, la propuesta pedagógica tiene que tomar en cuenta el funcionamiento formativo que desarrolla la Universidad, construyendo sus conocimientos desde la reflexión, la investigación y la vinculación con el entorno.

Se pretende que la enseñanza en el Colegio esté profundamente arraigada a las metodologías de investigación y a la formación de profesionales y académicos tal como lo define su concepción humanista y cientificista del Estatuto Universitario.

Este vínculo dialógico constante, entre construcción y transmisión de conocimiento es el objetivo central que debe tener una propuesta de enseñanza en su vínculo necesario con el aprendizaje.



Desde ésta concepción, la propuesta orientadora de las acciones del Plan Educativo Institucional se centran en establecer marcos de relación entre la formación e investigación. Constituyendo como base la organización de ámbitos de reflexión y producción de conocimiento con los procesos implementados en las dinámicas de enseñanza en su relación con el aprendizaje.

1.1.2 Los procesos de aprendizaje

El eje propuesto en el concepto de enseñanza se traslada a los procesos de aprendizaje en forma dialógica como una visión constructivista de la producción cognitiva, que centra la mirada en la actividad mental constructiva del estudiantado, por el cual, la didáctica educativa se orienta a prácticas activas en la elaboración de conceptos transmisibles y aplicables.

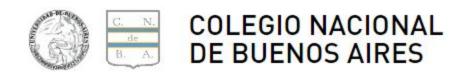
En este marco, los procesos de enseñanza también requieren no sólo el saber docente, sino que debe sumarse estrategias pedagógicas y didácticas que impulsen y fortalezcan una formación educativa donde el estudiantado es un sujeto activo. Comprendemos que hay una relación ontológica entre enseñanza y aprendizaje que constituyen las partes de una trilogía con el conocimiento.

Orientado a esto, la gestión de los procesos de enseñanza debe tener presente los marcos comunicacionales, la formación pedagógica y las prácticas motivacionales que generen la dinámica activa en la formación.

A su vez, sostenemos la necesidad de ampliar el espacio áulico como lugar de enseñanza y aprendizaje, para pasar por una recepción inocua y contínua a través de los entornos virtuales de aprendizaje.

1.1.3 El Consejo de Convivencia

Desde la concepción constructivista, el Consejo de Convivencia toma un rol



esencial en la capacitación y formación de las y los educandos en sujetos activos, de alumnos/as (sin luz) a estudiantes que buscan conocimiento.

En ese espacio, el estudiantado toma responsabilidad educativa y ciudadana en la construcción de los procesos de enseñanza y aprendizaje, se involucra en reuniones de departamentos y consejos de nivel académico.

Además, el Consejo de Convivencia es un punto de articulación entre el contexto socioeducativo y el ámbito institucional pedagógico. Es un espacio de interacción para la resolución de problemáticas concretas y observables del entorno.

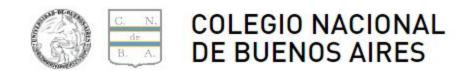
Desde este ámbito, debemos recuperar la visualización activa estratégica de la construcción y ejecución del proceso de enseñanza y aprendizaje. Así, se constituye en instancia esencial para la construcción de líneas de acción que propicie la convivencia en el Colegio.

Consideramos oportuno fortalecer los espacios de convivencia como marco de abordaje de las problemáticas de violencia de género, de manera de propiciar prácticas proactivas que eviten estas situaciones a fin de erradicarlos. En ese sentido, se propiciará un programa para la erradicación de la violencia hacia las personas de identidad femenin. Ver Anexo III.

1.1.4 La Comunicación

Resulta un punto esencial para pensar en las nuevas formas de aprendizaje que pasan de los procesos centrados en la lecto-escritura hacia formas sensoriales que incorporan formas vivenciales en la formación educativa.

La Comunicación no se reduce a la lógica emisor - receptor, sino que es la circulación constante de información, que procesada delimita conocimiento. En tal sentido, la dinámica aprendizaje - enseñanza deben potenciarse con la mejora de las



relaciones comunicacionales. El vínculo institucional no puede reducirse a la "Carta del Rector", como transmisión unilateral, sino a espacios de diálogo como comunicación dialogada y reflexiva de la gestión.

A su vez, la Comunicación debe fortalecer los procesos de interrelación de las instancias administrativas, institucionales y educativas en el Colegio. Propiciar transparencia, mejorar los diálogos y fortalecer la enseñanza. Esas son pautas esenciales de la Comunicación.

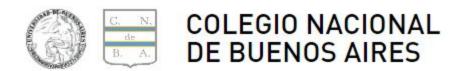
Estableceremos programas participativos de charlas del Rector con los Claustros, donde se establecerán agendas de trabajos y marcos de resolución de problemas. La gestión será participativa o no será.

1.1.5 Otros

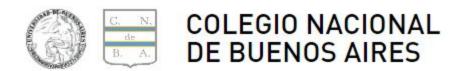
La articulación Enseñanza - Aprendizaje - Convivencia - Comunicación se presenta articulada con la visión constructivista del conocimiento. En tal sentido, pensar un sujeto activo en el proceso implica pensar también un criterio de ciudadanía.

Las prácticas educativas deben propiciar diálogo y la gestión del Colegio debe garantizar instancias para el desarrollo deliberativo, consultivo y resolutivo de la interrelación recíproca de los sujetos intervinientes.

Un proyecto institucional educativo debe tener presente los cambios en las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC's) ampliando los procesos educativos centrados en actividades áulicas, por modelos formativos que articulen la clase con actividades extra áulicas.



En tal sentido, la generación de un Plan Estratégico tendrá sus bases en una lógica de Gestión Participativa. La propuesta desarrollada se centra en buscar los canales para la implementación de éstas orientaciones.



2- Propuesta educativa

2.1 Líneas de acción y proyectos que a partir del diagnóstico anterior tienen en cuenta los siguientes destinatarias/os.

2.2.1 Estudiantes

Como señalamos, en la visión constructivista, el estudiantado es un sujeto dinámico, constructor y activo en el aprendizaje. En tal sentido, las instancias de participación y el diálogo continuo son la base que sustentan un proyecto educativo.

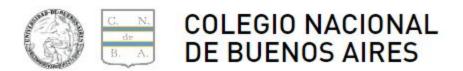
Las actividades se orientan a:

- Potenciar su rol en la actividad de enseñanza.
- Incentivar su capacidad crítica.
- Fortalecer su capacidad ciudadana.

La gestión se centrará en constituir espacios participativos de involucramiento del estudiantado en las dinámicas administrativas, institucionales y educativas, constituyéndose en partícipes del proceso educativo.

A su vez, vincular al estudiantado al entorno institucional educativo y socialcultural. Se propone concientizar sobre su rol ciudadano y su responsabilidad de liderazgo en la sociedad y en su comunidad.

Además, se creará la figura de "Defensoría Estudiantil" como representante institucional que garantice sus derechos en procesos administrativos y académicos, tanto educativos como disciplinares.



2.2.2 Equipo Directivo

Centrado en un equipo promotor de las dinámicas participativas, con capacidad de conducción, responsabilidad institucional y facilitador de accesos a los procesos de gestión educativa. Se espera formar un grupo de trabajo capaz de sostener las metodologías participativas de administración y enseñanza. Propiciando la pluralidad y paridad de género, la base primordial de selección serán los criterios académicos, la propuesta de trabajo y la prueba de oposición, centradas en buscar sujetos proactivos con capacidad de respuesta a las dinámicas de gestión tanto administrativas como de enseñanza.

El equipo Directivo centrará sus esfuerzos en dinamizar y generar los ámbitos de consulta, deliberación y resolución que fortalezcan las acciones generadas por los sujetos participantes (estudiantes - docentes - no -docentes - comunidad).

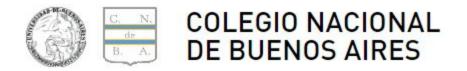
Se impulsará en la selección de las y los jefes de Departamento a docentes con idoneidad en la planificación de estrategias de enseñanza y aprendizaje semipresencial.

2.2.3 Personal Docente

El Cuerpo Docente tiene una doble responsabilidad en la dinámica de aprendizaje propuesta: Docente - Promotor. En tal sentido, a sus idoneidades curriculares debemos sumarle las dinámicas propias de un impulsor aliado del estudiantado en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Esta propuesta se centra en garantizar:

- Estabilidad de su Cuerpo Docente promoviendo la plena vigencia del Convenio Colectivo de Trabajo.
- Priorizando derechos y promoviendo procesos de selección transparentes,



mejorando los procesos de aplicación de la Res. 3103/2011 y propiciando la realización de concursos.

- Formación Docente. Desarrollando programas de capacitación e investigación para su cuerpo docente. Garantizando la Carrera Docente.
 Para eso se creará un Instituto de Formación Docente. Ver Anexo IV.
- Clima agradable de trabajo. Propiciando espacios para el desarrollo de la labor docente. Mejorando la calidad del entorno de aprendizaje.

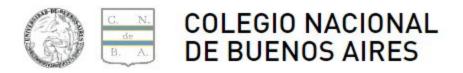
Se propiciará espacios participativos dinámicos que permitan la constante lógica comunicativa horizontal y vertical de los procesos administrativos, institucionales y educativos, donde los Docentes garanticen la interrelación Colegio - Conocimiento - Comunidad.

2.2.4 Preceptores

Es necesario replantear el rol del Preceptor, constituyéndolo en un Auxiliar Docente, revalorizando su rol en el proceso de aprendizaje y enseñanza. Su involucramiento docente implica nuevos desafíos educativos. Implica compromisos de formación, reformulación curricular y nuevas relaciones institucionales.

Es preciso generar:

- Estabilidad del Equipo de Auxiliares Docentes. Priorizando derechos y promoviendo procesos de selección transparentes, mejorando los procesos de aplicación de la Res. 3103/2011 y propiciando la realización de concursos.
- Redefinir el rol asignándolos como Auxiliares Docentes.
- Propiciar el desarrollo de herramientas que viabilicen su potencialidad



educativa.

 Desarrollar actividades y líneas de capacitación que garanticen su vínculo institucional con los proceso de aprendizaje y enseñanza.

Constituir instancias de involucramiento institucional, administrativo y educativo que vinculen los aportes de los Preceptores (Auxiliares Docentes) es un punto necesario de construcción de las dinámicas de gestión educativa.

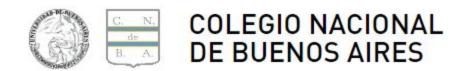
2.2.5 Auxiliares de Gestión Educativa

Es importante redefinir el rol del "nodocente", sacándolo de su negatividad "no" docente a Auxiliares de Gestión Educativa, comprendiendo que forman parte del funcionamiento administrativo de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Consideramos importante

- Estabilidad de los Auxiliares de Gestión Educativa. Priorizando derechos y promoviendo procesos de selección transparentes, por mecanismos que prioricen idoneidad y propiciando la realización de concursos.
- Redefinir el rol asignándolos como Auxiliares de Gestión Educativa.
- Vincularlos a los procesos de enseñanza y aprendizaje como colaboradores de las dinámicas educativas.
- Propiciar su capacitación constante, incentivando su pro actividad en las dinámicas de gestión.

Se establecerán ámbitos de participación de los auxiliares en la planificación de los procesos de gestión administrativa, institucional y educativa del Colegio.



2.2.6 Familias

El vínculo Familia - Colegio siempre ha sido un factor clave en los procesos educativos. Teniendo presente las redefiniciones de las estructuras familiares y los cambios en las sociedades post industriales, los estudiantes interactúan bajo vínculos sociales dinámicos y complejos, donde la institución escolar debe generar un espacio de interacción y trabajo con los responsables del vedado de las y los estudiantes.

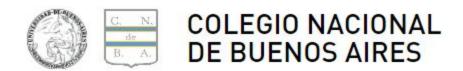
Si bien se propicia el rol activo del estudiantado, se entiende necesario propiciar el involucramiento de su entorno familiar a las dinámicas de los procesos de enseñanza y aprendizaje. Se generarán así los marcos que generen los vínculos entre el Colegio y las relaciones familiares del estudiantado.

2.2.7 Otros miembros de la Comunidad educativa.

Los diseños de acción se centran en pautas concertadas con los sujetos involucrados en las dinámicas de gestión y los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Así, se propicia la labor coordinada con organizaciones de los sujetos de la comunidad educativa. Se considera necesaria la articulación institucional con las representaciones gremiales, Docente y no Docente, así como la Asociación Docente; el Centro de Estudiantes; la Asociación de Ex Alumnos; y la Asociación Cooperadora.

Se comprende que la Comunidad Educativa no concluye en el ámbito escolar, se integra a las relaciones institucionales y sociales donde el Colegio actúa. En tal sentido, resulta imprescindible generar vínculos tanto institucionales con autoridades universitarias de la Universidad, el Ministerio, instancias de coordinación Educativo y Organismos Internacionales de Educación. Se promoverán cátedras libres.



2.2 Definir cronograma y recursos necesarios para las propuestas.

Cuadro resumen del proyecto institucional

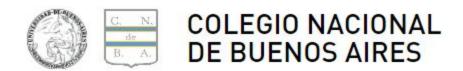
Problema Priorizado	Línea de acción	Breve reseña de la Propuesta	Destinatarios /as	Recurso s	Tiempos Cronograma de ejecución
Aprendizaje	Modificar el Proceso de Aprendizaje	En ese sentido, la propuesta pedagógica tiene que tomar en cuenta el funcionamiento formativo que desarrolla la Universidad, construyendo sus conocimientos desde la reflexión, la investigación y la vinculación con el entorno.	Comunidad Educativa	Administr ativo y Docente del CNBA	Planificación 2019 Ejecución 2020 Evaluación 2021 Replanteo 2022 Reorganización 2022
Enseñanza	Modificar Procesos de Enseñanza	Generar estrategias pedagógicas y didácticas que impulsen y fortalezcan una formación educativa donde el alumnado es un sujeto activo.	Comunidad Educativa	Administr ativo y Docente del CNBA	Planificación 2019 Ejecución 2020 Evaluación 2021 Replanteo 2022 Reorganización 2022
Convivencia	Rol del Consejo de Convivencia	Recuperar la visualización activa estratégica de la construcción y ejecución del proceso de enseñanza y aprendizaje. Así, se constituye en instancia esencial para la	Comunidad Educativa	Administr ativo y Docente del CNBA	Planificación 2019 Ejecución 2020 Evaluación 2021 Replanteo 2022 Reorganización 2022





COLEGIO NACIONAL DE BUENOS AIRES

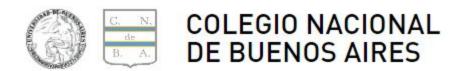
		construcción de líneas de acción que propicien la convivencia en el Colegio.			
Comunicaci	Redefinir los vínculos comunicacional es	Tener presente los cambios en las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC's) ampliando los procesos educativos centrados en actividades áulicas, por modelos formativos que articulen la clase con actividades extra áulicas.	Comunidad Educativa	Administr ativo y Docente del CNBA	Planificación 2019 Ejecución 2020 Evaluación 2021 Replanteo 2022 Reorganización 2022
Gestión	Generar de un Plan Estratégico tendrá sus bases en una lógica de Gestión Participativa.	La propuesta desarrollada se centra en buscar los canales para la implementación de éstas orientaciones.	Comunidad Educativa	Administr ativo y Docente del CNBA	Planificación 2019 Ejecución 2020 Evaluación 2021 Replanteo 2022 Reorganización 2022
Sujetos de la Comunidad	EstudiantesDocentesAux. Doc.Aux. Adm.PadresOtros	Desarrollar instancias participativas en los procesos de enseñanza y aprendizaje.	Comunidad Educativa	Administr ativo y Docente del CNBA	Planificación 2019 Ejecución 2020 Evaluación 2021 Replanteo 2022 Reorganización 2022
Plan de Formación	Estudiantes	Impulsar la formación de los sujetos participantes del proceso de	Comunidad Educativa	Administr ativo y Docente del CNBA	Planificación 2019 Ejecución 2020 Evaluación 2021 Replanteo 2022 Reorganización 2022



		enseñanza y aprendizaje			
Plan Estratégico	Gestión	Desarrollo de Acciones Estratégicas	Comunidad Educativa	Administr ativo y Docente del CNBA	Planificación 2019 Ejecución 2020 Evaluación 2021 Replanteo 2022 Reorganización 2022

Principales acciones de seguimiento y evaluación del Proyecto.

- 1. Consejo de Coordinación del PEI (Miembros del CER y Equipo Directivo)
- a- Delimitación de objetivos y metas físicas.
- b- Diagnósticos Participativos.
- c- Planificación Presupuestaria.
- d- Priorización de acciones.
- e- Ejecución de acciones.
- f- Evaluación de Resultados.
- 2. Se realizará el seguimiento bajo la modalidad de una "Carta Compromiso".



4. Currículum Vitae del aspirante.

ANEXO I

CV Abreviado

Formación

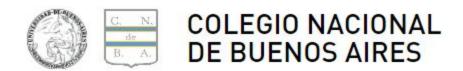
- Politólogo, UBA. Orientado en Estado, administración y políticas publicas.
- Cursos de posgrado: Profesorado en Ciencia Política UBA (en curso); Gestión de la Educación Superior; Gestión Participativa y Presupuesto Participativo; Gestión Sociourbana FLACSO; Gestión de la Participación Ciudadana TOP/UNL; Gestión de Entornos Virtuales IFDV-OIE; Educación y TIC MEC.
- △ Diploma Superior en Economía Brasileña. UNSAM.
- Preparador Físico. Posgrado UCES.
- Maestría en Historia Económica y de las Políticas Económicas. FCE. UBA (cursada).
- △ Doctorando en Ciencia Política UNSAM (Tesis en Curso).

<u>Investigación</u>

- 🙇 Director Proyecto: "Observatorio Política Latinoamericana" FCS. UBA.
- Investigador Proyecto: "Lo nuevo y lo viejo en los gobiernos y fuerzas de izquierda en América Latina" FCS. UBA.

Docencia

- △ Profesor Titular Regular: "Economía Política" CNBA, desde 1998.
- Profesor Titular Regular: "Macroeconomía" CPEL, desde 2013.
- Profesor Invitado: "Política Latinoamericana" Ciencia Política UBA, desde 1995.
- △ Profesor Interino: "Problemáticas Contemporáneas" CPEL, desde 2011.
- △ Profesor Titular Regular: "Ética Política y Mecanismos de Transparencia Pública" UCES, desde 2011.
- △ Profesor Adjunto Regular: "Historia Política Latinoamericana" UCES, desde 2012.
- Profesor Módulo Promoción de las Diversidades y Taller de Trabajo Final, Diplomatura en Discriminación, INADI, Ministerio Justicia y Derechos Humanos, Gobierno de la Nación Argentina, desde 2014.



Actividad Profesional

- Responsable Departamento Formación Virtual INADI, INADI, Ministerio Justicia y Derechos Humanos, Gobierno de la Nación Argentina, 2013 y continúa.
- Coordinador Plan Nacional contra la Discriminación, INADI, Ministerio Justicia y Derechos Humanos, Gobierno de la Nación Argentina, 2010-12.
- △ Director de Políticas contra la Discriminación, INADI, Ministerio Justicia, Seguridad y Derechos Humanos, Gobierno de la Nación Argentina, 2007-9.
- △ Asesor Coordinación Presupuesto Participativo. Gobierno CABA, 2006.
- 🗠 Diseño de Programas: Dirección Empleo y Capacitación. Gobierno CABA, 2005.
- Asesor Comisión Descentralización y Participación Ciudadana y Asuntos Constitucionales de la CABA, 2000-2004.

Social

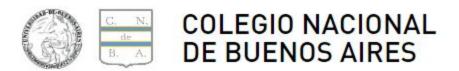
- ✓ Vocal: "Federación Docentes Universitarios de la UBA FEDUBA".
- Vicepresidente: "Asociación Civil por los Derechos Humanos".
- ✓ Vicepresidente: "Asociación Civil Mariano Moreno". Miembro Fundador: "Red Argentina de Ciencia Política Mariano Moreno".

Extensión

- Instructor de Taekwondo Grupo TAE 4° Dan. Goyo Body Art. Asociación Taekwondo Phoenix Argentina.

<u>Publicaciones</u>

- △ Autor: "El Brasil de Dilma", Ediciones Cooperativas, diciembre 2012.
- Escritor Novela: "El legado de Moreno", Asociación Civil Mariano Moreno, Ediciones Cooperativas, diciembre 2010.
- Compilador: "Masonería en la Revolución de Mayo. Influencia en su pensamiento Político", Centro de Estudios para la Gran Reunión Americana, Ediciones Masónicas, 2010.
- △ Editor Revista: "Demos Participativa" Asociación Civil Mariano Moreno.
- 🗠 Compilador: "Mariano Moreno. Política y Gobierno en su pensamiento" 2008.



- △ Autor: "Presupuesto Participativo Porteño/2 2002-2006"
- △ Compilador: "Buenos Aires Ciudad Participativa"
- △ Autor: "Presupuesto Participativo Porteño. 2002-2005"
- △ Compilador: "Democracia Participativa, una utopía en Marcha"
- Co-autor: "Un nuevo contrato social. Presupuesto Participativo para una Democracia avanzada" En Colaboración con Raúl Pont.
- Co-autor: "Presupuesto Participativo. De la Democracia Representativa a la Democracia Participativa" En colaboración con Leandro Querido.
- Prólogo y selección: "Alfredo Palacios y una propuesta de integración hispanoamericana"

Actividad Periodística

- 🗠 Columnista especializado en política latinoamericana en el Semanario Miradas al Sur.
- △ Edita el Blog: Poder y Sociedad <u>www.ricardoromeroweb.blogspot.com</u>.
- Free Lance Medios Nacionales e Internacionales: Tiempo Argentino, Pagina/12, Clarín, Diario La U, La República, Correio do Povo, entre otros.

Entornos Virtuales Educativos

- Educativo: www.elmundoenelsigloveinte.blogspot.com.ar (1° Premio- UBA, Blog en el Aula)
- Educativo: www.economiaenelpelle.blogpost.com.ar
- Educativo: www.economiapoliticaweb.blogspot.com.ar
- △ Educativo: www.sobrepoliticalatinoamericana.blogspot.com.ar
- Educativo: <u>www.eticaytransparenciauces.blogspot.com.ar</u>
- Educativo: www.historiapoliticalatinoamericana.blogspot.com.ar